EL ATLANTICO.

AÑO V. SANTANDER.—MIERCOLES 2 DE JULIO DE 1890. NÚM. 180

EL ATLANTICO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	Trimestre Ptas.	Cénts
Capital.	5	
Fuera de la capital	5	50
Europa y Antillas.	10	
Países de la Union Postal y Filipinas.	15	

Puntos de venta en la poblacion.

Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Espendeduría número 13, calle de Hernán-Cortés.—Idem fuera: Santoña, Astillero, Llanes y Balnearios de la provincia.—NUMERO SUELTO, 5 CENTS.

EL ATLANTICO

TELEFONO NÚM. 25.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS
en el dia de ayer
ANOTADAS POR EL OPTICO DON JOSÉ ARCE
CALLE DE LA BLANCA, NUM. 10

	á las 8 m.	á las 13 m.	á las 6 t.
Altura barométrica	763 ms.	763 ms.	766 ms.
Temperatura: centígrados á la sombra.	19	21	19

Temperatura máxima en el dia.. . . 21º
Temperatura mínima en el dia. . . . 13º

TARIFA DE ANUNCIOS.

4.ª plana, la línea del cuerpo 8	5	céts de pta.
3.ª » » »	10	» »
3.ª » lugar preferente »	20	» »
3.ª » (reclamos) »	25	» »
1.ª » la línea »	30	» »

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

	TARIFA.	SUSCRIPTORES.
A dos columnas. 4.ª plana. . .	10 ptas.	8 pesetas.
A dos columnas. 3.ª » . .	15 »	13 »
A dos columnas. 1.ª » . .	20 »	18 »
A una columna. 4.ª » . .	5 »	4 »
A una columna. 3.ª » . .	10 »	8 »
A una columna. 1.ª » . .	15 »	12 »

COMUNICADOS, á precios convencionales.

MEDOC ESPANOL de CORRAL HERMANOS
Santander, Muelle 29, y Bolmoral.
Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 8 reales botella sin casco.

SOCIEDAD DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE SANTANDER.

Dispuesta esta Sociedad á cumplimentar cuantas medidas redunden en beneficio de la población, y de acuerdo con los señores Gobernador civil y Alcalde de Santander, se ha prestado gustosa á instalar temporalmente fuentes públicas gratuitas de aguas de la Molina en diversos parajes de esta ciudad, tan pronto como surja el recelo de que la enfermedad epidémica declarada en la provincia de Valencia pudiera propagarse.

A fin de preparar este servicio extraordinario es indispensable practicar en la línea conductora algunas operaciones que aseguren la regularidad del mismo, dado el excesivo consumo que se observa en la parte de población surtida por dichas aguas, habiéndose para ello resuelto, de conformidad, que el suministro de éstas á los señores suscriptores se haga, desde mañana y durante varios días, de seis de la mañana á las seis de la tarde.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 7.º del Reglamento se da el presente aviso al público, en la seguridad de que los señores suscriptores han de reconocer que así lo exige el interés de todo el vecindario, ante el cual esta Sociedad no ha vacilado en acceder á cuanto de ella han solicitado las mencionadas autoridades.

Santander 1.º de Julio de 1890.

Pablo M.ª Martínez.

CORCHO HIJOS

Instalación de timbres eléctricos *más baratos* que las antiguas campanillas de cordón.

Resultado garantizado por 5 años, siendo de nuestra cuenta las reparaciones.

TELÉFONO NÚM. 1 mj

BAÑOS DE LIÈRGANES

AGUAS MINERO medicinales sulfurado-cálcicas, sulfhídrico azoadas, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888.

Hechas grandes mejoras en este balneario, que ha quedado montado á la altura de los mejores de su clase, quedará abierto al público desde el día 10 del corriente.

Estas preciosas aguas se emplean con prodigiosos resultados en todas las afecciones del aparato respiratorio, como son las *faringitis, laringitis* y *bronquitis* crónicas, infartos pulmonares, homoptisis y procesos tisiógenos en su primer período.

Son de eficacia positiva para combatir el herpetismo y escrofulismo en todas sus manifestaciones; y en general, para toda afección caracterizada por atonía orgánica.

Asimismo son de útil aplicación en las enfermedades de la matriz, cuyas funciones restablece.

Igualmente pueden aplicarse á los padecimientos de los párpados y globo ocular.

CORRESPONDENCIA

Madrid 30

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Si es permitido alguna vez el oficio de profetas, ningún día mejor que el de hoy para ejercerle, y para pronosticar la inmediata subida de los conservadores al poder.

Los periodistas unánimes, casi todos los hombres políticos, hasta el mismo presidente del Congreso lo han reconocido y lo aseguran esta tarde como indudable en todas partes.

Los canovistas triunfan, Cánovas sube: esta es la verdadera afirmación del día, que podrá salir fallida, pero lo mismo que puede resultar el pronóstico de que mañana hará mucho calor.

—

Los que todavía dudaban del hecho, hasta los sagastinos íntimos y los posibilistas más allegados á Castelar, han quedado convencidos esta tarde oyendo el discurso de don Francisco Silvela, que ha sido una obra maestra.

Pocas veces se ha oído un discurso tan elocuente, tan profundo, tan razonador, tan maravilloso como el que ha pronunciado el ex ministro conservador, y pocas veces ha causado tanta impresión una oración parlamentaria.

Se ha cerrado el debate, con una brillantez sin igual y con una eficacia inverosímil: el discurso habilísimo, verdadero programa de gobierno, ariete formidable dirigido contra la situación, ha tenido dos partes, la una dedicada á deshacer prevenciones contra el partido conservador y la otra á atacar rudamente al ministerio, del que ha dicho que es impotente para gobernar el país.

Los ministeriales escucharon al señor Silvela aterrorizados, convencidos ya de que tenía razón el señor Romero Robledo en lo que dijo de la conciliación y convencidos de que lo que buscaba el señor Sagasta, consiguiéndolo hábilmente, era arrastrar consigo al señor Gamazo.

—

Otras noticias:

—Es seguro que el señor duque de Tetuán no promoverá en el Senado el debate político que se había dicho.

—La *Gaceta* publica la ley de presupuestos para el próximo año económico.

—Mañana apoyará el señor Martos su proposición de amnistía.

—El señor Sagasta sigue muy mejorado de su enfermedad.

—En el Congreso se ha leído esta tarde el dictamen relativo al proyecto de ley de división electoral.

—El jueves habrá Consejo de ministros y se planteará la cuestión de confianza.

M.

EXTRANJERO.

AUSTRIA HUNGRIA

Algunos periódicos austriacos dicen que el caso de cólera que se supuso ocurrido el 15 de junio en Hungría, seguido de defunción, no fué más que consecuencia de una enfermedad intestinal de las que ocurren á menudo en el verano.

LA SANTA SEDE

Su Santidad León XIII ha concedido la autorización necesaria para la adquisición de una gran cúpula giratoria, de ocho metros, á fin de instalar en ella un ecuatorial fotográfico. Dicha cúpula se construirá en París, bajo la dirección del almirante francés Mr. Mouchez.

RUSIA

El sábado se inauguró solemnemente en Sebastopol un monumento erigido á la memoria del general Todtleben, el célebre defensor de aquella plaza durante la guerra de Crimea. Concurrieron al acto delegaciones de todos los regimientos que tomaron parte en aquella defensa.

—Han llegado á Wladivostok dos funcionarios chinos con dos ingenieros ingleses que han comenzado los estudios para construir un ferrocarril á través de la Mongolia. Dichos funcionarios declaran que su gobierno se propone activar la solución de la cuestión relativa al ferrocarril que trata de construir hasta la frontera rusa.

BULGARIA

La ejecución del coronel Panitza ha conmovido hondamente la opinión pública de Europa.

Se recordará que dicho conspirador y otros cómplices concertaron un plan de secuestro del príncipe Fernando de Bulgaria, siendo descubiertos.

A instancias del jefe del gobierno señor Stambulof, después de ratificar la sentencia de muerte, el príncipe salió de la capital dejando conferidas amplísimas facultades á aquél, quien se apresuró á ordenar que el reo fuese fusilado.

Panitza fué avisado el día 27 de que debía prepararse á morir y tomar sus últimas disposiciones, lo cual oyó con gran sangre fría, poniéndose en seguida á escribir varias cartas; luego conversó, en breve entrevista, con algunas personas de su familia.

La ejecución tuvo lugar el sábado, á las siete de la mañana, en una esplanada inmediata á Sofía. Panitza fué conducido allí en un coche acompañado por un gendarme, é iba fumando sin cesar. En la esplanada estaban sobre las armas cinco regimientos al mando del coronel Moutkourof. El pelotón encargado de ejecutar á Panitza se componía de 21 hombres.

Ni un instante abandonó al infeliz reo su valor decidido. Después de oír las exhortaciones de un pope, el piquete, á la voz de un oficial, hizo fuego. Panitza cayó acribillado de balas, gritando: «¡Viva Bulgaria!» La muerte fué instantánea.

BRASIL

El Gobierno se propone establecer el principio del escrutinio por lista para las elecciones de ambas Cámaras.—El Senado constará de 63 miembros y la Cámara de diputado de 205.

No serán elegibles los magistrados, individuos del clero, gobernadores de provincias, oficiales generales, ni funcionarios públicos.

NOTAS SUELTAS

La Monarquia empieza así:

«Los puritanos del posibilismo asalariados, los Catones que, so capa de republicanos independientes, sirven á sueldo de este gobierno monárquico y van á la parte en todos los negocios turbios que explotan los protectores y padrinos de cuantos, bajo diversas formas y por distintos procedimientos, saquean la fortuna pública en la Península y en Ultramar...»

Y sigue.

Ya ven ustedes cómo anda esto.

Porque, sea ó no verdad lo que dice *La Monarquia*, el comentario tiene que ser el mismo.

Aquí no hay vergüenza...

¡Ni policía urbana!

—

El País dice:

«Las economías son una utopia.»

Resulta en ese asunto que todo es copia. Ya ha dicho todo el mundo que son utopia. Hasta algunos que de ellas han hecho acopio, si ustedes les preguntan, dicen lo propio. Están en los programas desde un principio para redondearlos... vamos, por ripio!

—

El señor Ruíz Zorrilla no ha dicho que volvería á ser monárquico, ni con levadura radical.

Un corresponsal se lo escribe á *El País*, desde la misma *fuente*, como si dijéramos.

No lo ha dicho, en primer lugar por lo siguiente:

«Cuando el señor Ruíz Zorrilla quiere decir algo, lo dice alto, muy alto.»

De esto, que afirma el corresponsal de París, responden los hechos.

Cuando el señor Ruíz Zorrilla ha querido decir que viva la República, lo ha dicho alto, muy alto, y hasta en la Puerta del Sol.

La memoria no me es fiel
y asegurarlo no quiero:
mas, si no lo ha dicho él,
ha pagado al pregonero.

Bueno; y en segundo lugar, porque el señor Ruiz Zorrilla ha dicho otra cosa, en un reciente banquete de republicanos franceses, que le aplaudieron frenéticamente, sobre todo el corresponsal, que dice:

«Yo me rompí las manos.»

Y después de rompérselas, se puso á escribir á *El País*...

—¡Ahora lo comprendo todo!

—

Lamentaciones de un periódico, por el destierro de los organillos callejeros de la corte:

«¡Pobres organillos! ¡Regocijo del pobre que produce y no consume! Os vais... os prescriben los ahitos de felicidad y de alegría.

Por última vez sonaréis hoy por esas calles que habéis llenado de armonías baratas, las únicas accesibles al pueblo.»

Señores, no hay que apurarse.

El caso no es desesperado.

El organillo se va; pero la armonía queda vibrando en el mundo.

En el mundo político.

Pepe otra vez

No pensaba yo en volver á ocuparme de *Pepe*, el de las gallinas,—pero al saber que el señor Romero Robledo se incomoda cuando oye hablar de él, y que le ha llamado *personaje ridículo* en el Congreso, he cambiado de propósito, y salgo otra vez á la defensa de *Pepe*.

¿Ridículo el príncipe del matute madrileño? ¿Qué entenderá por *ridículo* don Francisco, el de Antequera?

Me explicaría que los enemigos de *Pepe* trataran á éste de *tunante*, de *pillo* y hasta de *ladrón*, si á mano viene; que á estos y á otros extremos semejantes puede llevar el mal querer, y acaso la envidia. Lo que no me explico es que en la conducta de *Pepe*, aunque éste haya *matuteado* todos los pavos y gallinas del orbe, haya un grano de *ridículo*.

Si *Pepe*, hinchado de orgullo por las excepcionales dotes que le adornan para el ejercicio del matute, cayera en la tentación de juzgarse un consumado político, y se presentara candidato para la diputación á Cortes, razón tendría don Francisco para encontrarle ridículo y aun para llamarle *mamarracho*.

Tienda la vista el señor Romero en su derredor, y no le faltarán personajes á quienes aplicar aquel vocablo despreciativo, con más justicia que á *Pepe*.

Algunos hay que han demostrado grandes aptitudes para el ejercicio de industrias, profesiones y artes, tan ajenas unas y otras á la ciencia política, como la táctica matutera; y, sin embargo, ellos sientan plaza de políticos, de la noche á la mañana, y se hacen populares en un periquete.

¡Estos sí que son personajes ridículos, y dignos de que resucitara Juvenal, expresamente para fustigarlos!

Haber hecho un drama, haber ganado una acción de guerra, haber adquirido un capital vendiendo géneros ultramarinos ó dirigiendo empresas teatrales, tener la gracia del siglo para decir chascarrillos y cuentos... son méritos que nadie discute, cuando todo eso se hace como Dios manda; pero méritos que sólo en nuestro hermoso país, y en algunos otres que de *él* han heredado la afición á la política de compadres, son suficientes para convertir al que posee cualquiera de ellos en personaje político, en hombre de Estado y en no sé cuántas cosas más, incluso en *monumento*, cuando llega para él la hora de las alabanzas.

Aquella vieja máxima «zapatero á tus zapatos» se ha borrado, hace tiempo, de la memoria de muchos españoles; y al paso que llevan, no hemos de tardar en ver unas Cortes compuestas de profesores de clarinete, ó un gobierno de poetas líricos, ó un ejército mandado por tenores de zarzuela.

Pues bien; *Pepe el Huevero*, que puede hombrearse ya en materia de popularidad con los populacheros políticos más ilustres, no ha incurrido hasta la fecha en la ridiculez de aspirar á la dirección de los negocios públicos, que es lo menos á que aspira un español de su clase y de sus agallas.

Oculto modestamente en su huevería, ha dejado correr los acontecimientos sin pretender arreglar el país, ni desarrollar sus planes de Hacienda más que en la administración de la suya propia.

Generoso y galante con el bello sexo, ha regalado joyas á ingratas que no cambiarían con él un saludo si le encontraran en la calle.

Hacendista y caballero, todo en una pieza (y buena pieza), ha guardado en la sombra estas brillantes cualidades, y nada sabríamos de ellas, si indiscretas manos no hubieran tirado de la manta de su modestia para exponerlas á la voracidad del público maldiciente.

Debemos al señor Villasante la revelación de haber pretendido el señor Figueroa dar un empleo en obras públicas á un apreciable callista, protegido suyo.

Jamás *Pepe* aspiró á tánto, y, sin embargo, ¿quieren ustedes decirme por qué un callista ha de ser más apto que aquél para desempeñar ese destino?

Al contrario, ¿no es de temer que un callista tenga interés en que, por ejemplo, sea todo lo más malo posible el empedrado de las calles, para fomentar la producción y desarrollo de los callos, á cuya extracción se dedica?

En resumen: *Pepe* no ha demostrado alimentar pretensiones fuera del círculo de sus aptitudes; no ha buscado la notoriedad, y hasta puede afirmarse que siente en el alma y en el bolsillo el haberla hallado sin desearla.

Si tenía un hermoso tronco de caballos ingleses y un cómodo carruaje, no era por ostentación, sino porque las exigencias de la industria á que se dedicaba no le permitían ejercerla pedestremente.

Pepe es un hombre que *se conoce*, y un hombre que se conoce tiene mucho adelantado para no caer en ridículo.

¿Por qué, pues, se le trata de *ridículo personaje*?

¿Será aparente el desprecio con que se le mira, y se temerá acaso su rivalidad si llega á dejar las gallinas y los pavos comunes para meterse á intervenir en el gallinero de la política nacional?

Lo cierto es que si preguntan ustedes cuáles son las altas cualidades que adornan á alguno de nuestros más conocidos hombres públicos, les contestarán unánimemente:

«Es muy travieso, dirige unas elecciones como ninguno, y tiene toda la sal de Andalucía para decir cuentos.»

Ahora bien; no sé cómo andará de cuentos *Pepe*, el de las gallináceas; pero lo que es en *travesura*, puede ser que deje en mantillas á nuestros más traviesos políticos, y es casi seguro que si se trata de introducir algo de matute, lo introducirá, lo mismo en una urna electoral, que en su propia huevería.

Hágase, pues, más justicia al ya ilustre *Pepe*, y déjese el ridículo para los que se irritan por la celebridad que va alcanzando, á anta costa, y á pesar suyo.

STONE.

BOLSA LOCAL

Tenemos noticia de que el señor don Ramón Casuso, de este comercio, ha solicitado del Gobierno la concesión de una Bolsa de comercio y contratación en esta plaza.

Es de esperar que el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, el Colegio de Corredores, la Cámara oficial de Comercio y demás corporaciones y centros que hayan de ser consultados sobre este asunto, comprendiendo la conveniencia de la creación de una Bolsa, emitirán favorables informes sin demora, pues es indudable que ese establecimiento facilitaría y fomentaría las operaciones mercantiles de esta plaza, así en el ramo de minerales, que tanto desarrollo es susceptible de alcanzar en esta provincia, como en el desenvolvimiento de empresas industriales.

Recientemente se ha concedido á Bilbao un establecimiento de esa misma clase, y aunque en ciertos artículos no cabe dudar que el comercio de dicha villa es mucho más activo que el nuestro, las negociaciones en valores locales y efectos públicos, dan aquí margen á la contratación en gran escala, y así hallaría estímulo el espíritu de empresa para acometer aquellas que son superiores al esfuerzo del capital aislado, habida cuenta también de que el comercio de importación y exportación por nuestro cómodo y seguro puerto atribuye una importancia comercial de primer orden á esta plaza, como lo comprueban los crecientes rendimientos de su Aduana.

EL COLERA

Las noticias oficiales y de carácter particular son hoy relativamente satisfactorias, y comparadas con las que ayer publicábamos; estas alternativas, por más que impresionen distintamente á los impresionables, ni agravan ni aminoran, en realidad, el peligro de la propagación del cólera, pues que naturalmente han de existir, lo mismo en el período de crecimiento—que pudiera ser el actual,—como en el de decadencia y extinción de la epidemia, que ojalá sea inmediato y breve.

El temor saludable que á los avisados apercibe serenamente contra la eventualidad, próxima ó remota, produce en otros grandes alarmas, inmotivadas muchas veces, otras, quizá, con motivo; y en Madrid, en Barcelona, en Tarragona y en Sevilla, han ocurrido sustos de esa especie, casi todos producidos por cólicos, con síntomas más ó menos coleriformas; pero en Barcelona por una invasión del cólera, ocurrida en Mataró; pero aislada hasta ahora, sin más consecuencias.

En Valencia se repiten esas alarmas, y se explica la frecuencia de ello, dada la proximidad del peligro, que más fácilmente puede convertirse allí en realidad, más ó menos funesta, y á nadie admiraría, sin duda, que tal sucediese.

La tarde del 29, se dió cuenta al Gobernador de haber ocurrido dos casos de enfermedad sospechosa en la calle de Vallet. Estos enfermos han sido visitados por los médicos señores Barrera y Barrachina, quienes creen que se trata de dos casos de cólico.

Excepto en Gandía y en Real de Gandía, la enfermedad decrece notablemente.

En el primero de dichos pueblos, ocurrieron ese día tres invasiones y tres defunciones.

En Carcagente, un caso, terminado por defunción.

En Genovés, dos casos el 28. El 27, dos invasiones y una defunción.

En Beniopa, hasta el día 29, ha habido 10 invasiones y 6 defunciones. El 29, dos invasiones.

De Real de Gandía no hallamos más noticia, que la apuntada exceptuando á ese pueblo de las que revelan con respecto á otros el decrecimiento de la epidemia.

Se han enviado medicinas y desinfectantes á Beniopa, Real de Gandía, Barcheta y Cotes.

Al propio tiempo se ha ordenado que se construya un hospital para coléricos en Genovés.

Con objeto de que las autoridades tengan noticia inmediata de las personas que llegan á Valencia, se ha dispuesto que los dueños de fondas, posadas y casas de huéspedes pasen diariamente á los retenes notas municipales de los individuos que reciben y de los puntos de donde proceden.

Aquellos que vayan de puntos donde reine la epidemia serán visitados por los médicos.

M.E.C.D. 2017

LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO

La *Gaceta de Madrid* recibida ayer publica la ley fijando los gastos é ingresos generales del Estado para el año económico de 1890 á 1891, en los cuales se introducen las siguientes reformas principales:

Enseñanza oficial.—Todos los alumnos, exceptuando los de las escuelas de primera enseñanza y de las de Artes y Oficios, satisfarán derechos de matrícula y académicos.

Incompatibilidades.—Se amplía la ley de incompatibilidades á los administradores é interventores de las subalternas de Hacienda.

Aranceles consulares.—Se aprueban definitivamente los de 22 de julio de 1889.

Recargos municipales.—Los Ayuntamientos recaudarán directamente, y con recibos expedidos por los alcaldes, los recargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial.

Débitos de las corporaciones populares.—Los atrasos que tengan con la Hacienda los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales hasta fin de 1884-85, si los pagan de una vez y á metálico ó en inscripciones, se les condona el 50 por 100 de los descubiertos hasta 1874-75, y el 25 por 100 hasta fin de 1884 85.

Perdón de multas é intereses de demora.—Se condonan todas las multas y demoras á los que presenten á la liquidación los contratos, testamentarías, escrituras, etc., á los efectos del pago del impuesto de derechos reales, en el término de tres meses.

Igual condonación se otorga á los libros y documentos sujetos al impuesto del timbre que se formalicen en el mismo plazo.

Cédulas personales.—Se autoriza para arrendar el impuesto de cédulas por provincias y por tres años, bajo el tipo mínimo de tres reales por habitante.

Economías.—Se autoriza para rebajar la quinta parte del personal de los ministerios, direcciones y dependencias provinciales.

Edificios.—Construcción de locales para todas las dependencias del Estado, pagando á los constructores el importe de los alquileres anuales.

Arbitrios.—Concediendo á los Ayuntamientos los servicios de alquiler de pesas y medidas y los de almotacén y repeso.

Retractos.—Los contribuyentes de cuyas fincas se haya incautado la Hacienda por débitos de contribuciones, podrán retraerlas en el término de un año, si no estuviesen vendidas por el Estado, pagando el débito, costas é intereses de demora.

Denuncias.—Las multas que se impongan en lo sucesivo á los defraudadores no podrán condonarse en la parte correspondiente á los inspectores ó denunciadores; pero sí en la de la Hacienda.

Cria caballar.—Los ministerios de la Guerra y de Fomento organizarán este servicio definitivamente.

Administraciones subalternas.—Reorganización de las existentes en cinco clases. El sueldo de los administradores será de 2 á 4.000 pesetas y el de los interventores de 1.500 á 3.000.

Audiencias de lo criminal.—Supresión gradual de veinte.

Fianzas.—Ampliación de un año á los recaudadores, que lo fueron del Banco de España y lo son del Estado, para el otorgamiento de las fianzas definitivas.

Sociedades de seguros.—Las sociedades y compañías de seguros sobre la vida, nacionales y extranjeras, satisfarán el 1 2 1[2 por 100 de sus utilidades como contribución industrial.

SECCION DE NOTICIAS.

La Sociedad Montañesa de Beneficencia de la Habana ha hecho un nuevo donativo con destino á las familias de los náufragos, remitiéndole con la siguiente comunicación al excelentísimo señor marqués de Hazas:

«Adjunta tengo el honor de remitir á V. E. letra á su orden por valor de mil ciento treinta y cuatro pesos ochenta y tres centavos, en oro, cuyo importe es el resultado líquido de la corrida de toros celebrada en ésta el día 8 del corriente, á favor de las familias de las víctimas causadas últimamente por los temporales ocurridos en la provincia, para que se digne distribuirlos entre las expresadas familias, bajo la misma forma que los mil pesos, también en oro, que en el mes anterior le fueron girados, con destino á las familias mencionadas.

Esperando ahora que V. E. no dejará de prestarse á efectuar este nuevo servicio que se le pide, complázcome en anticiparle por ello la gratitud de todos estos comprovincianos, reiterándole, como siempre, el doble testimonio de mi consideración y mi respeto. —Dios guarde á V. E. muchos años.—Habana y junio 11 de 1890.—El presidente, *E. Zorrilla.*»

Las farolas de nuevo sistema que por vía de ensayo se han colocado en el muelle de Calderón, frente al café Suizo, se han traído recientemente de París y consumen, según nuestras noticias, de 500 á 550 litros por hora. La intensidad de su luz es equivalente á 14 lámparas Carcer, y casi igual á las que tienen las que se encienden en las noches de velada en la Plaza de la Libertad, á pesar de que el consumo de éstas es de 1.400 litros por hora.

El gasto de las nuevas farolas es de unos ocho céntimos de peseta por hora; siendo por tanto relativamente económico este precio, no haría nada de más el Ayuntamiento en sustituir los nueve faroles que hay en la sección del Muelle comprendida entre la Capitanía del Puerto y la calle de Lope de Vega, por seis farolas de las que nos ocupamos, colocándolas en columnas más altas, con lo cual quedaría alumbrado aquel paseo tan frecuentado en las noches de verano.

Hace poco, al remitir sumas importantes para socorrer á las familias de los náufragos, el señor don Telesforo García anunciaba su salida de Méjico para Europa; y, en efecto, por carta que ha recibido un amigo nuestro, sabemos que salió de aquella capital el día 2 de mayo último, con dirección á Inglaterra, donde negocios de importancia le reclaman, y que desde allí—y esto es á la vez lo nuevo y más satisfactorio de la noticia—nuestro distinguidísimo paisano se propone hacer una visita á la Montaña, donde, seguramente, permanecerá todo el tiempo que le sea posible.

No podemos suponer la fecha en que llegará nuevamente á su país este excelente montañés; pero es de creer que sea en la última quincena del mes actual.

Procedente de Valladolid ha llegado á Ontaneda el señor don José M. Fernández Cabada, acompañado de su distinguida familia.

La recaudación obtenida en esta provincia por todos conceptos durante el mes de junio próximo pasado asciende á pesetas . . . . . 2.096.506'87
En igual período del año anterior importó pesetas. . 1.453.817'19

Existe un aumento de recaudación en el actual de 642.689'68

De cuyo aumento corresponde á las Aduanas 540.585'17 pesetas y 102.104'51 pesetas á los demás ramos de la Administración.

Al llegar á Saint Nazaire el vapor *Laffayette*, aguardaban á Eyraud dos agentes de seguridad, procedentes de París, á fin de ayudar á los inspectores principales Gaillarde y Soudais en la conducción del preso hasta dicha capital.

A la madrugada de ayer recaló en este puerto con mucha mar y viento del N. O. el patache *Paloma*, con cargamento de carbón vegetal, procedente de la costa de Galicia. Habiéndole faltado la virada al doblar la punta de la Cerda, y viendo los angustiados tripulantes que el barco se iba sobre el bajo de las Quebrantas, le abandonaron después de fondearle, y embarcados en el bote de á bordo se vinieron á tierra. Luego salió el *Hércules* en busca del patache y le trajo á remolque.

Para la campaña de verano han llegado ya á este puerto multitud de lanchas de pesca vizcainas que ayer vimos amarradas á lo largo de los muros de la dársena de Molnedo.

Se trata de embarcar por este puerto setenta y tres cañones, que pesan tres toneladas cada uno aproximadamente.

Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de Santoña don Bernardo Manzano; de Lamedo y Buyezo, don Juan Viar; de Cicero, don Restituto Solana San Pedro; de Guriezo, don Tomás de la Pesa; de Santa Eulalia, Salceda y Cotilla, don José Trigueros; de Viérnoles (completa de niñas), doña Presentación Delgado; y para auxiliar de la de Comillas, don Pedro Fernández de Cos.

En la estación central telegráfica de Madrid había detenido el día 29 de junio un despacho procedente de la de esta ciudad, cuyo destinatario es Felipe Bustamante, Alcalá, 17.

Han sido declarados cesantes los inspectores de Hacienda don Anselmo Martínez y don Antonio Castañón,—que prestan sus servicios en Santoña y en esta capital respectivamente,—el primero por reforma y el segundo por pase á otro destino.

Durante todo el mes de junio último se verificaron en la Caja de ahorros del Banco de esta ciudad 206 imposiciones por valor de 79.891'50 pesetas y 149 reintegros en cantidad de 81.593'13; siendo el saldo á favor de los imponentes en 30 de dicho mes 2.495.673'70 pesetas.

El juez de primera instancia de Villacarriedo cita á las personas que se crean con derecho á heredar á doña Isidora Peña Herrera, vecina que fué de aquel pueblo, que falleció abintestato el día 5 de mayo último, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 días á deducir su derecho ante aquel Juzgado, por solicitar la herencia el hermano de la finada don Francisco Peña Herrera.

La recaudación obtenida por el Ayuntamiento de esta capital durante el mes de junio último por consumos, ascendió á 85.463'94 pts. y por el arbitrio municipal á 3.587'18; lo que hace un total de 89.051'42 pesetas.

Ayer fueron curados en la casa de socorro:

A las ocho de la mañana, Manuel Cagigal, de una erosión en el antebrazo izquierdo.

A las diez, José Prieto, de una herida incisa en la mano derecha.

A las diez y media, Francisco Portilla, que presentaba enfriamiento por sumersión en el agua.

A las doce, Lorenzo Sarabia, de una contusión en la pierna derecha.

A la una y media, Laureana Muñoz, de una herida incisa en el antebrazo derecho

A las dos, Pilar San Emeterio, de una contusión en el labio superior.

A las tres, Antonio Santos, de una herida contusa en los dedos.

A las tres y cuarto, el niño Luciano López, de cuatro años: se le extrajo un anzuelo del tabique de la nariz.

A las cuatro, María Bernis; se le extrajo un gancho de la mano izquierda.

A las ocho de la noche, la niña María Lasay, de tres años, de una herida contusa de la región frontal, producida á consecuencia de una caída.

El guardia municipal de punto en la Plaza Nueva recibió ayer mañana aviso de que en un establecimiento de la calle de Bailén se hacía necesaria su presencia.

Fué allá el guardia y se encontró con que el dueño de la tienda había sido acometido por otro individuo, al cual requirió el representante de la autoridad para que abandonase el establecimiento, á lo que se negó el requerido, que lejos de respetar al guardia, agarróle de la levita, rompiéndosela por una de las hombreras. Luego, al salir á la calle el indivíduo citado, el guardia le intimó para que se dejase detener, á lo que aquél respondió sacando una navaja, con la cual pretendió herir al municipal, cosa que no pudo conseguir por fortuna; emprendiendo en seguida la fuga, seguido de cerca por el guardia y un chico.

En la calle del Río de la Pila se pegaron ayer dos sujetos: uno de ellos sacó un cuchillo con el propósito de herir á su contrario, propósito que no pudo llevar á cabo por haberle otras personas arrancado el arma de las manos.

Uno de los indivíduos, Manuel Cagigal, fué curado en la casa de socorro de algunos golpes y mordiscos que le propinó el otro, llamado Higinio Estelche.

También hubo ayer un alboroto en la calle de Cervantes, entre dos mujeres, que riñeron acaloradamente por motivos de poco fuste.

A las once de la mañana de ayer se prendió fuego la carbonera de una boardilla de la plaza de las Navas de Tolosa: el incendio comenzó por el tejado, acudiendo inmediatamente algunos bomberos á sofocarle, como así lo hicieron en breves momentos.

Se ha denunciado á la Alcaldía el mal estado de una fachada de la calle de Vargas.

En el pueblo de Las Presillas, término municipal de Puente Viesgo, se halla prendado un burro de 2 á 3 años de edad, color castaño, que podrá ser recogido en término de 10 días.

Correo local.

Viajeros.—Ayer estuvo en esta capital el notable actor don Miguel Cepillo, que ha venido á arrendar el teatro para la temporada de Otoño. En octubre, por consiguiente, vendrá á actuar aquí la aplaudida compañía que dirige, reforzada con tres buenos actores y, quizás, con la eminente actriz doña Antonia Contreras.

—

Café del Ancora.—He aquí el programa para esta noche:

Zampa, overtura.—Herold.
Campana milagrosa, preludio.—Marqués.
a *Americana*; b Pasa calle.—Romea.
Cuarteto de *Rigoletto*.—Verdi.
Nadie, mazurca.—Desormes.
Justina, polca.—Farhbach.

Audiencia

Ayer se vió ante la Sección primera, en juicio oral y público, la causa instruída en el Juzgado de Santoña, contra Venancio Pérez Acebo, vecino de Miera.

El señor abogado fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos constitutivos de un delito de amenazas al juez municipal de Miera, del que conceptuaba autor al procesado, para el que pedía un año y un día de prisión y multa de 130 pesetas, reformó aquellas conclusiones en vista de las pruebas practicadas en el juicio, sentando como definitivas que no habiéndose probado que el acusado profiriera las amenazas de que se le acusaba, no había hecho alguno á que aplicar calificación y que por consiguiente, procedía la absolución libre del encausado. El letrado señor Collantes, defensor del Venancio, se adhirió á las conclusiones definitivas fiscales por ser las mismas que él había formulado en sentido provisional.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Londres 30.—Lord Rosebery explanará una interpelación al gobierno sobre la cesión á Alemania de la isla de Heligolaud.

Cada día es objeto de más viva oposición este proyecto.

Londres 30.—«The Times» publica un despacho de Bruselas diciendo que á última hora el gobierno holandés se ha negado á adherirse al acta de la conferencia antiesclavista celebrada en Bruselas.

París 30.—El fusilamiento del Mayor Panitza al cabo de tanto tiempo de haber cometido éste el delito y después de haberse transitado la petición de indulto en sentido más bien favorable, ha producido deplorable efecto en toda Europa.

Sin embargo, los periódicos ingleses tratan hoy de justificar dicha ejecución, diciendo que el príncipe Fernando de Bulgaria se ha visto obligado á sacrificar sus generosos sentimientos en aras de la razón de Estado.

«The Standard» hablando de este asunto atribuye á la responsabilidad de cuanto pasa en Bulgaria á la política del czar de Rusia que impide el reconocimiento de aquel principado por las potencias europeas.

Nueva York 30.—En el Estado de Missuri, ha ocurrido una catástrofe en uno de los ferrocarriles. A causa de un descarrilamiento, tres coches de viajeros cayeron de lo alto de un terraplen resultando muchos muertos y heridos.

Hasta ahora van extraídos de entre los escombros dos de los primeros y 27 de los segundos.

Lisboa 30.—Los periódicos dan cuenta de un caso de cólera «nostras» ocurrido en Regoa provincia del Duero.

Esta noticia ha producido cierta alarma.

Paris 30.—Los despachos que se reciben de la frontera de Alemania dicen que los ensayos parciales de movilización llevadas á cabo en la Alsacia han producido excelentes resultados.

Añaden que las tropas que guarnecen aquel territorio se muestran actualmente en una situación análoga al estado de guerra.

Paris 30.—Los periódicos científicos militares indican que las experiencias hechas recientemente en Francia sobre los extragos causados por los proyectiles cargados con melinita ponen de manifiesto la inutilidad de los gastos enormes de muchas de las actuales obras de defensa y la necesidad imperiosa de emprender la construcción de fuertes con el sistema de cúpulas blindadas, lo cual representa sacrificios de consideración.

Parin 30—Un periódico oficioso hablando del asunto relativo á los tratados de comercio se expresa así:

«El comercio francés comienza á preocuparse de las consecuencias del moviminto proteccionista con tanto furor iniciado y proseguido con actividad extraordinaria. No somos solos en el mundo y si tenemos la pretensión de obtener concesiones y favores sin otorgar ninguno, llegaremos pura y simplemente á que se establezca la cuarentena para nuestros productos. Aquellos á quienes cerremos nuestras puertas, cerrarán las suyas á nuestro comercio y nuestra industria se quedará sin mercados. La marina mercante que tan mal se encuentra ya, estará condenada á la ruina y tendremos que pagar el pan y el vino más caros.

El sistema de protección á todo trance puede sernos perjudicial y por lo tanto hay que estudiar el asunto desde diferentes puntos de vista.»

Argel 30.—En la catedral de esta ciudad se ha celebrado una solemne ceremonia con motivo de la despedida de 20 misioneros que arrostrando toda clase de peligros se dirigen al Africa ecuatorial.

Presidió el cardenal Lavigerie y la afluencia de fieles fué considerable.

F.

SOLFEO DE ESLAVA
GRAN REBAJA
EN LOS PRECIOS

Gracias al contínuo favor que el público dispensa á este establecimiento, creciendo las ventas de una manera extraordinaria, ha podido su dueño hacer contrata especial con el propietario de estos Métodos y haciendo compras en gran escala ha conseguido un nuevo descuento suplementario que como siempre se apresura á aplicar en beneficio de sus favorecedores, *siendo la primera casa en España que haya ofrecido dichos Métodos á menos del precio marcado*, sosteniendo de esta manera su *bien adquirida fama de ser la casa más barata en España.*

En adelante los precios serán los siguientes;
Método completo, grande, solfeo
Eslava con acompañamiento. . 23'75 ptas.
Idem en diez entregas; cada una. 2'40 »
Método completo, pequeño, solfeo de Eslava, sin acompañamiento 12'40 »
Idem 1.ª y 2.ª parte; cada una. . 3'80 »
Idem 3.ª y 4.ª . . . . . 2'85 »

Todo franco de correo. A los que compren en el almacén se les hará un bonito regalo-sorpresa por cada 5 pesetas de gasto.

Fijarse bien en que, además de la notable rebaja, se hace el franco de correo para los pedidos de fuera, tanto para los métodos como la música en general, y que comprando en el almacén por valor de 5 pesetas se recibirá como compensación para la diferencia del franco de correo un bonito regalo-sorpresa.

ALMACÉN DE MÚSICA, PIANOS Y ÓRGANOS
Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE
LOUIS E. DOTESIO

COTIZACIONES.

BARCELONA. 6'50 tarde.	Dia 30	Dia 1.º
4 por 100 interior	77,175	76,00
» » exterior	79,85	78,35
» » amortizable . .	89,05	88,50
Billetes hipotecarios de Cuba	107,95	106,40
Acciones de ferrocarriles del Norte	77,75	75,80
Id. del Banco Hispano Colonial	125,30	124,80
Id. del Crédito Mercantil .	56,00	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia	52,00	52,00
MADRID. 8 noche.		
4 por 100 interior	77,40	75,95
» » exterior	79,70	78,40
» » amortizable . . .	90,00	88,95
Billetes hipotecarios de Cuba	107,90	105,20
Acciones del Banco de España	412,00	402,00
Acciones tabaqueras . . .	103,00	103,00
Cambio sobre Londres . .	26,02p/£	25,99p/£
Idem sobre París á 8 d/v .	4,35%b	4,35%b
BOLSIN. Madrid—12 noche.		
4 por 100 interior..	77,25	75,95

CASA DE CAMPO

muy próxima á la población, con soberbias vistas y rodeada de jardines y espaciosa huerta, se arrienda una con muchas comodidades.

Informarán en la administración de este periódico.

Llamamos la atención de las madres sobre el anuncio en la 4.ª plana de la **Yartina** y **Dentorina Yarto**; dos específicos que son los salvavidas de la infancia en la dentición difícil y contra las lombrices.

SERVICIO TELEGRAFICO
DE
EL ATLANTICO.

EXTRANJERO.

En la frontera franco-alemana

París 1.º

En la frontera un francés ha sido herido por un guardia alemán.

Esta noticia ha causado mucha sensación, atribuyéndose á ella la baja de 60 céntimos que hoy ha experimentado en la Bolsa el 3 por 100 francés.

En la Cámara francesa

París 1.º

En la sesión última, la Cámara de diputados ha aprobado el proyecto de ley recargando el impuesto sobre las pasas.

Un señor diputado ha anunciado una interpelación al gobierno sobre cuanto se refiere al «Crédito territorial» y otra acerca de la renovación del privilegio á favor del Banco.

En Buenos Aires

París 1.º

Según dicen de Buenos Aires, el gobierno ha dirigido una carta á la prensa explicando la actual situación económica de la República argentina y desmintiendo los rumores circulados sobre el estado de aquel tesoro.

M.E.C.D. 2017

Conferencia antiesclavista

Londres 1.º

El periódico «The Times» publica un telegrama de Bruselas asegurando que el fracaso de los trabajos de la conferencia antiesclavista, ha sido motivado por la conducta de Holanda, inspirada, según dice, en los deseos de los Estados Unidos.

Acuñación de moneda

Berlín 1.º

Se han recibido noticias de San Petersburgo participando que se aumenta allí de un modo considerable la acuñación de moneda de plata.

En Servia

Viena 1.º

Se asegura que en vista de la agitación que en Servia produce la presencia del ex-rey Milano, el Gobierno está dispuesto á desterrarle, para impedir que ocurran serios disturbios.

El cólera

Lisboa 1.º

El caso de cólera de que hablaban los periódicos ha producido en esta capital mucha alarma, y las autoridades se apresuran á tomar precauciones y adoptar medidas higiénicas para evitar que la epidemia se propague.

INTERIOR

Nombramiento

Madrid 1.º

Según informes que creo seguros, se expedirán en breve, si no están ya expedidas, las órdenes del ministerio de la Gobernación nombrando para el destino de inspector en la Dirección general de Sanidad al médico del Lazareto de Pedrosa don Florentino Llamazares, y confiriendo el cargo de director de dicho establecimiento á don Fidel Riancho.

Senado

Madrid 1.º

En el Senado ha habido hoy gran animación.

Como se esperaba que hoy se plantearía en aquella Cámara el debate político, muchos diputados y toda la gente que gusta de las cuestiones políticas y frecuentan los círculos donde éstas se discuten, han acudido á la sesión.

Se sabía ya de antemano que el debate sería empeñado, y ésto, naturalmente, avivó la curiosidad de muchos, estando el salón de sesiones muy concurrido y lo mismo los pasillos y demás puntos de reunión de la Alta Cámara.

Comenzó el debate el señor duque de Tetuán pidiendo explicaciones al señor Puigcerver por las alusiones que ayer le dirigiera.

Después se extendió en el estudio de la política actual, censurándola, especialmente en lo relativo á la conciliación.

Dijo, entre otras cosas, que los artículos publicados por «El Imparcial» y «El Liberal» sobre la conciliación y demás asuntos políticos fueron inspirados por el Gabinete que preside el señor Sagasta, al cual le considera iniciador de la intriga política que acaba de desarrollarse.

El señor Martínez Campos intervino en la discusión, diciendo que hace dos meses que no visita á la Reina Regente, y que es inexacto que haya realizado las gestiones que por algunos se le atribuyen.—Pidió que se plantee cuanto antes la cuestión de confianza, pues cree llegado el momento de hacerlo así, manifestando su creencia de que en breve volverán al poder los conservadores.

Terminó el señor Martínez Campos diciendo que él apoyará la solución que prefiera la Reina.

El presidente del Consejo de ministros señor Sagasta hizo después uso de la palabra.—Negó que el Gobierno haya inspirado los artículos publicados por «El Imparcial» y «El Liberal» respecto á la conciliación; afirmó que ésta existe en efecto, y que la avenencia con el señor Gamazo es más verdad de lo que muchos creen, y dijo, contestando al señor Martínez Campos, que no cree necesario por ahora plantear ante la Reina la cuestión de confianza, contando como cuenta con la de la corona y con la de las Cámaras.

El señor Villanueva explicó el alcance que á su parecer tiene la conciliación liberal.

El señor Sardoal pretendió hacer uso de la palabra, y como se negase la presidencia á concederle lo que pedía, protestó fuerte, dando origen á un ruidoso incidente que terminó presentando dicho señor senador una proposición incidental.

Luego pronunció un largo discurso, en el cual atacó de firme la gestión del Gobierno actual, pidiendo la pronta vuelta del partido conservador.

El señor Puigcerver contestó á los señores que habían tomado parte en la discusión, principalmente á los señores duque de Tetuán y Sardoal, cuyos cargos rebatió, explicando la fórmula de la conciliación con el señor Gamazo y procurando desvanecer los cargos que ambos oradores habían dirigido al Gobierno.

La mayoría aplaudió al señor Puigcerver á la terminación de su discurso.

Transcurridas lass horas de sesión, se acordó prorrogarla.

El señor Elduayen pronunció un hábil discurso pidiendo el inmediato planteamiento de la cuestión de confianza,

Añadió que del mismo modo que los fusionistas pudieron gobernar con la Constitución de 1876, que tánto combatieron, pueden los conservadores subir ahora al poder, desde el cual pondrán en práctica lealmente la ley de elección por sufragio universal, así como las demás reformas cuya aprobación ha llevado á cabo el partido liberal.

El señor Sagasta volvió á negar la oportunidad de plantear la cuestión de confianza, diciendo que esto lo hará cuando lo crea necesarir.

Las palabras del señor Sagasta fueron acogidas con aplausos.

Rectificaron los Sres. Elduayen y duque de Tetuán; éste habló en términos duros de «El Imparcial».

La sesion términó á las diez de la noche.

El señor Sardoal retiró la proposición incidental que había presentado.

Congreso

Madrid 1.º

En el Congreso la sesión ha carecido de interés.

Mañana se debatirá probablemente en esta Cámara la proposición de amnistía presentada por el señor Martos.

El cólera

Madrid 1.º

En Gandía, durante las últimas 24 horas han ocurrido tres defunciones; otras tres en Beniopa, y una invasión: en Benipeisan ha habido un caso sospechoso; en Reve dos defunciones y ninguna invasión.

Otras cosas

Madrid 1.º

El señor Sagasta ha visitado hoy á la Regente.—El presidente del Consejo se muestra satisfecho del giro que toman los asuntos políticos.

—Los ministeriales han salido del Senado bien impresionados. El debate parece que les ha animado mucho.

M.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS

Vapor español México, de 48 toneladas, capitán Suárez, de Avilés, con 39 bultos cinc, á la Real Compañía Asturiana, y 18 barriles vacíos, á la Cruz Blanca.

Vapor español Itálica, de 670 toneladas, capitán Guerrica, de Sevilla, con 26 bultos camas, á don J. Ubierna; 10 bocoyes aceite, á los señores García hermanos; 10 ídem ídem, á don J. M. Díaz; 130 sacos perdigones, á don E. López; 739 bultos plomo, á los señores Saro y Pardo; 10 barriles vino, á don Enrique L. Barredo; 35 barriles vacíos, á los señores Matossi, Fanconi y compañía; 70 bultos aceite, á don S. Marina; 6 ídem ídem, á don A. Marina; 10 barriles vino, á don E. Bolado; 50 sacos patatas, á la orden; 44 ídem garbanzos, á la señora viuda de Ceballos, y 22 ídem patatas, á don G. Terán.

Vapor español Progreso, de 114 toneladas capitán Olivares, de Bilbao, con 100 ladrillos, á don S. Regatillo; 49 barriles vacíos, á la Cruz Blanca; 7 barriles azúcar, á don G. A. Navea; 26 íd. aguardiente y 6 bultos cobre, á don F. Salazar; 35 cajas hojadelata y 162 barriles hierro, á don P. Villaoz; 9 ídem hierro, á don F. Roviralta; 11 bultos drogas, á don N. Porrúa; 3 cajas azúcar, á don A. B. Pérez; 15 sacos cascarilla, 37 barriles vacíos y 294 íd. vino, á la orden; 100 fardos yute, á don P. G. Moreno; 27 barriles drogas, a don B. Saro.

Vapor inglés Viceroy, de 404 ts., capitán Allán, de Sunderland, con 853.765 kilos carbón, a la Compañía del ferrocarril del Norte.

Vapor inglés Columba, de 644 ts., capitán Samuel, de Soderham, con 53.449 piezas madera, á la orden.

Vapor español La Cartuja. de 559 ts., capitán Fano, de Pasages, con 10 barriles feterretería, á la Real Compañía Asturiana, y 100 cajas tabacos, á la Compañía Arrendataria.

Vapor francés Laffayette, de 1.774 ts., capitán Nouvellón, de la Habana, con 5 cajas dulce y 2 id. tabaco, á la orden; una id. tabacos, á don J. M. Incera; 2 id. id., á don S. Ceballos; 4 id. id., á don A. Lamera, y id. id., y 15 id. dulce, á don B. Alonso.

Barca sueca India, de 491 ts., capitán Pellensen, de Sunderssall, con 62.755 piezas madera, á la orden.

Vapor inglés Rosedale, de 590 ts., capitán Glover, de Ayr, en lastre.

Vapor español Laredo, de 86 toneladas, capitán Ulibarri, de Bilbao, con 50 tablones, á la orden.

Vapor español Itálica, de 1.100 toneladas, capitán Guerrica, del Ferrol, con 2 fardos cueros, á don Juan Aguirre.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español Ugarte número 1, de 30 toneladas, capitán Zárraga, para Bilbao, con 51 sacos azúcar, 15 íd. maíz, 830 barriles petróleo, 35 barriles cerveza y 53 barriles drogas.

Vapor español Calderón, de 495 toneladas, capitán Castillo, para Vigo, con 110.000 kilos maíz.

Patache español Joven Octavio, de 52 toneladas, capitán Cancio, para Santoña, con 640 sacos maíz, 64.000 kilogramos íd. y 150 tablas.

Vapor español Méjico, de 48 toneladas, capitán Suárez, para Bilbao, con 6 cajas coñac y 1 saco azúcar.

Vapor español San Miguel, de 118 toneladas, capitán Barturen, para San Sebastián, con 1 barril aceite, 2 bocoyes aguardiente, 11 sacos café, 58 barriles azúcar, 20 fardos bacalao y 800 barriles azúcar.

Vapor español Fernández Sanz, de 181 toneladas, capitán Uresberrueta, para Gijón, con 1.400.000 kilos maíz.

LONJA DE VÍVERES DE LA HABANA

REVISTA OFICIAL DE MERCADO

La Lonja de Víveres de la Habana publica los días 9, 19 y 29 de cada mes, víspera de la salida de los vapores-correos, una revista oficial del establecimiento para los mercados españoles.

Esta revista, que comprende muchos extremos de particular interés para el comercio, da á conocer con precisión á los exportadores de la Península las operrciones que se efectúan y la marcha del priucipal mercado de la Isla.

Para consignar precios y cotizaciones se reune tres veces al mes la Junta Directiva de la Lonja, compuesta de vendedores y comprado. res de los más activos y respetables de la plaza. Con tan eficaz concurso adquiere esta Revista una garantía de acierto que dificilmente ha de poseer ninguna otra por grande que sea la voluntad de sus redactores.

Los señores que deseen poseerla pueden pedirla á sus corresponsales ó suscribirse en la administración de EL ATLÁNTICO, seguros de recibirla á la llegada de la correspondencia de los vapores-correos de la Habana.

Sus precios son:

Por un número. . .	0'35	pesetas.
Por tres meses.. . .	3'00	»
Por seis meses. . .	5'50	»
Por un año.	10'00	»

MAIZ CHATO MEZCLADO

Los señores Diestro y Junco esperan el vapor *Dedaington* con un cargamento de esta clase, que cederán á precios muy arreglados.

SE ARRIENDA un segundo piso de casa, cómodo y espacioso, en la calle de Cádiz, núm. 3. Para su ajuste, Muelle, 16, 2.º 10—7

TRANSPARENTES MECANICOS

que suben sin cuerda ni cordón. Hay de todas medidas en el Almacén de muebles de don Juan Quijano, Plaza de la Libertad, junto al Banco de España. 55a39

Ldo. Santos Ruano, MÉDICO, dedicado á la especialidad de las enfermedades del estómago.

Consulta todos los días, de dos á cuatro de la tarde.—Gratis á los pobres.

Daoiz y Velarde, 17, 4.º, izquierda. 15a4

POR dedicarse su dueño á otra profesión, se arrienda ó vende en condiciones ventajosísimas, una farmacia de construcción elegante y moderna, situada en el mejor punto de la capital. 15a4

Informarán en la redacción de este periódico,

SITA EN EL PUEBLO DE CUETO SE subastará el 2 de julio próximo y á voluntad de su dueño una buena casa de campo con grandes comodidades, vistas al mar y huerta, muy próxima al Sardinero.

Informará el procurador señor Bedia, calle del Peso, 11, 2.º

REMATE A voluntad de su dueño se venderá en pública subasta, el domingo 6 del próximo Julio, una casa-almacén conocida por *El Cuartel*, situada en el centro del pueblo del Astillero y rodeada de carreteras de servicio público, á las inmediaciones de la nueva plaza en construcción.

La licitación se verificará desde la hora de las tres de la tarde en adelante, en la Notaría de don José Víctor de la Sota, donde se hallan desde este día los títulos de propiedad y demás documentos necesarios.

Astillero 30 de Junio de 1890. 4—2

PARA VERANEAR

En el sitio más pintoresco del bonito pueblo del Astillero se arrienda un piso de habitaciones espaciosas con magníficas vistas. Informarán: Atarazanas, 10, tienda de «El Globo».

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

COMPAÑIA INGLESA

THE ROYAL

CAPITAL Y FONDOS DE RESERVA

200 MILLONES DE PSTAS

Esta poderosa y acreditada Compañía admite la jurisdicción de los tribunales españoles y efectúa los seguros en condiciones sumamente beneficiosas.

AGENTE EN SANTANDER

C. SAINT MARTIN

MUELLE, NÚM. 34

En el mejor sitio de Liérganes, inmediato á los Baños y ocupando 800 piés de línea al camino real, se vende junto ó en lotes de 9 carros un prado de 45 de cabida; para informes dirigirse á don Benigno de Riaño, en Liérganes. 10—2

BUENA OCASION

Se venden, juntos ó separados, los acreditados coches de don Cipriano López, de esta ciudad, con caballerías y guarneses ó sin ellos, á precios sumamente baratos, y se dará plazo para el pago de éstos con garantía personal.

Nombres de los coches: cinco landós, dos sin estrenar, uno casi nuevo y los dos restantes en muy buen uso, construídos dichos coches con todos los adelantos del día en formas, solidez y ligereza, como igualmente una carretela de doble suspensión, un milor nuevo, dos coches sociables construídos en el extranjero, un bonito coche cesta, un serré milor con capota de charol de vaca y muy bien guarnecido, un coche ómnibus de ocho asientos interiores, ligero y bonito, y también se venden dos acciones y caballerías de la empresa la «Nueva Unión» que hacen el servicio desde esta ciudad á la villa de Bilbao; en estos se rebajará un 10 por 100 pronto pago, y á plazos sin ningún descuento. a

NUEVA FERIA ANUAL EN SOLARES.

En los días 13, 14 y 15 del corriente mes tendrá lugar la feria anual de ganado vacuno, caballar, asnal y de cerdaen el pintoresco pueblo de Solares, en el sitio denominado *La Ventilla*, próximo al establecimiento balneario.

Deseosa la corporación municipal de que los concurrentes disfruten de algún entretenimiento agradable, en sesión ordinaria acordó pagar los festejos, á cuyo efecto una banda de música recorrerá el ferial durante el día y por la noche habrá fuegos artificiales en el centro de la población.

Lo que se anuncia al público para los efectos correspondientes. 5—1

Medio Cudeyo 1.º de Julio de 1890.

El Alcalde,

BERNARDINO ORIA.

MAIZ BARATO.

Se espera el vapor inglés nombrado *Mereddio* con *sesenta mil fanegas* maíz amarillo, redondo, del Danubio, que se vende á precios arreglados.

Diríjanse los pedidos á D. Leandro Hermosilla. del comercio de Santander.

PAPELES PINTADOS

GRAN SURTIDO

Á PRECIOS ECONÓMICOS

PÉREZ, MOLINO Y C.ª

TABLEROS, NÚM. 5 dmjs

EDUARDO MARINA

SAN JOSÉ, NÚM. 9, PRIMERO

teléfono núm. 50

Negociante de diferentes artículos en comisión, representación y por cuenta propia.

Compra y vende oro y plata en monedas de todas las naciones; billetes del Banco francés é inglés; se encarga de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas y de su administración dentro de la población.

Colocación de capitales con hipoteca y pagarè

HORAS DE DESPACHO: DE 10 Á 1 Y DE 4 Á 7

Treinta y un años en el comercio de esta plaza: referencias en cualquier comercio.

Santander 31 de mayo de 1890.

EL MEJOR REFRESCO

Sirops (jarabes) franceses de **Salsepareille**, Framboises, **Grenadine, Orgeat**, etc., etc. Se venden á precio económico en **LA UNIVERSAL**, Blanca, 19.

PORRES Y GONZALEZ, teléfono 171

MAIZ AMERICANO

PLANCHADO

Ha llegado á este puerto el vapor *Powhatan* que se esperaba de los Estados Unidos con un cargamento de maíz superior, del que se venderá por partidas á precios muy baratos.

Los pedidos diríjanse exclusivamente á don J. M. González Trevilla, Muelle, número 35, escritorio.

DENTISTA

VILLAR.—MÉDICO-CIRUJANO.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celuloide.

Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.

Consulta médico-quirúrjica y operaciones desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la arde.

Precios al alcance de todas las fortunas

Atarazanas 6, principal izquierda.

NOTA. Se colocan los dientes y dentadura sin necesdad de extraer los raigones.

LA CORCONERA.

CUADRO DE SERVICIO DESDE EL 15 DE JUNIO DE 1890.

Santander al Astillero, 6'45; 8'45 y 12 de la mañana, y 2, 4; 6'10 y 7'30 tarde discrecional.

Astillero á Santander, 6, 8 y 10 mañana; 1, 3, 5'25 y 7 tarde.

Santander al Cespedón, 6'45 y 8'45 mañana y 4 tarde.

Cespedón á Santander, 7'45 y 9'45 mañana y 5 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, 6, 8 y 11'30 mañana; 2, 3'30 y 5'15 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander, 7, 9 y 12'15 mañana; 2'45, 4'30 y 6 tarde.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.
SANTANDER.

¡ALAMEDA, 14!

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

SUCURSAL DE

EL ESCUDO DE BARCELONA

CASA FUNDADA EN 1830

Primera sastrería de España en prendas hechas, **de todas medidas**, para **CABALLEROS** y **NINOS**, y especial centro de modas en altas novedades, género extra de Sabadell y Tarrasa, Olesa y Granollers.

(Lo mejor entre lo bueno de la fabricación catalana.)

Recien construído un variado y elegante surtido para la

TEMPORADA DE VERANO DE 1890

—1.000 trajes.——FIGURIN PARIS—

TRAJES LANA NOVEDAD DESDE **5 DUROS**

Inmenso surtido en pantalones y prendas sueltas.

PRECIO FIJO

A cada comprador de traje que se digne presentar este anuncio, se le regalará **una caprichosa corbata.**

A las señoras elegantes de Santander:

Gran colección de elegantes gabancitos para señoras y señoritas, últimos modelos, corte nuevo, **de VERANO y OTOÑO, á 30 y 35 pesetas. De abrigo, á 50 y 60 pesetas.** Los hay de luto.

A las mamás:

Han llegado ya los monísimos ternos para niños y se recibirán en breve muchos más.

TRAJES MARINERA	TRAJES HOMBRECITO
CON SU GORRITA	MUY SÓLIDOS
A CUATRO DUROS	**A CINCO DUROS**

¡ALAMEDA, 14!

M.E.C.D. 2017

Compagnie Gènèrale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

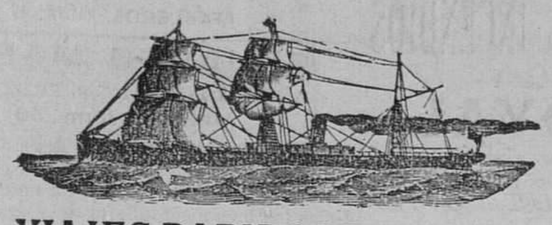

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

Habana y Veracruz

DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 y 22

El día 22 de junio saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado Capitán DE KERSABIEC. **SAINT GERMAIN**

El 5 julio, el vapor **CHATEAU IQUEM**

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Se dá excelente trato y se habla español.

Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 de junio saldrá de Santander para

Pointe a Pitre, Basse Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carupano, la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla y Colón

con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor SAINT LAURENT

El 13 de junio, para Burdeos y el Havre saldrá de Santander el vapor **LABRADOR**

y el 29 de junio para SAINT NAZAIRE, el vapor **LAFAYETTE**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo préviamente.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 58.

LINEA DE VAPORES

DE LOS

SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA

SERVICIO FIJO SEMANAL

A partir del 31 del corriente mes de mayo, saldrá un vapor de esta compañía

DE SANTANDER

todos los sábados

para Coruña, Villagarcia, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Admiten también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo.

Tomarán carga también para Londres y Liverpool.

El sábado 28 del corriente saldrá el vapor **GALDERON.**

Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín, y en la correduría de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía.

De Burdeos el 14 de junio; el 28 de íd.; 12 de julio, y 26 de íd.

De Coruña, el 16 de junio; el 30 de íd.; 14 de julio, y 28 de íd.

Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico,

Dirigirse para informes á los señores Dóriga é Hijos y Botín.

NORDDEUTSCHER LLOYD,

COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el día 30 del corriente mes de junio el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

FRANKFURT

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

Y

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA y ALICIA.

EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, ad

Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos..... } Enrique, el 2 de julio.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos..... } Francisca, el 9 de ídem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos..... } Hugo, el 16 de ídem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos..... } Pedro el 23 de ídem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos..... } Leonora el 30 de ídem.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles — entre Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO.

Castellano	de 4.654 ts.	*Gaditano*	de 5.145 ts.
Catalán	de 3.574 »	*Euskaro*	de 4.700 »
Navarro	de 5.770 »	*Santanderino*	de 5.400 »
Gallego	de 4.630 »	*Palentino*	de 4,900 »
Murciano	de 4.410 »	X (en construcción).	

Para la Habana, Matanzas, Cienfuegos, Caibarién y Santiago de Cuba.

Saldrá de este puerto el 9 de julio, salvo impedimento imprevisto, el nuevo y rápido vapor nombrado

SANTANDERINO,

su capitán don Eugenio de Luzarraga.

Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el GALLEGO, que saldrá el 23 de julio.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

COMPAÑIA DE NAVEGACIÓN

FLUVIAL Y MARÍTIMA.

IBARRA Y COMPANIA.

SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA

CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 28 de junio saldrá el vapor su capitán don Luís Balanda. **CABO PALOS,**

El martes 1.º de julio saldrá el vapor su capitán don Eduardo Jano. **LA CARTUJA,**

Consignatario en Santander don Aurelio Martinez Zorrilla.

Teléfono número 35.

FUNERARIA DE D. GREGORIO OTEIZA

Calle de Velasco, núm. 9

Deseando corresponder al creciente favor con que el público viene honrando esta casa, no ha perdonado medio de mejorar el servicio así haciendo importantes reformas en los coches y construyéndolos nuevos y de elegantes formas, como facilitando todos los servicios á la familia que en los angustiosos momentos de una desgracia no puede ocuparse de estos pormenores, y á la vez haciendo grandes economías que resultan bien patentes de esta nota.

Con cada tronco que lleve el coche fúnebre se acompañará un carruaje de duelo siempre que la familia encargue á la casa todo lo concerniente al entierro, caja, diligencias y demás, de modo que acompañará un carruaje gratis á los que pidan un tronco, dos cuando los troncos sean dos, y así hasta tres troncos. Lo mismo el coche de Gloria.

GRA BAZAR ARAGONES

DE

JORJE TRALLERO.

VENTA Y ALQUILER AL CONTADO Y A PLAZOS

DE

PIANOS, MANOPANES, MUEBLES

y demás artículos que convengan.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, como también eclesiásticas, por un cortador de primera.

VACUNA (COW-POX)

DEL

INSTITUTO SUIZO

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

DENTORINA YARTO.

La Dentorina es el *salvavidas* de los niños por graves que estén.
La Dentorina devuelve la baba á los niños.
La Dentorina los desencanija.
La Dentorina calma el dolor de las encías.
La Dentorina hace brotar los dientes sin dolor.
La Dentorina cura la diarrea verde.
La Dentorina cura la alferecía.

Los resultados son tan *infalibles* que *jamás* ha dejado de corresponder satisfactoriamente. Caja en toda España 3 pesetas. Nada tiene que ver La Dentorina con las Denticinas de otros autores. Pídase en toda España **Dentorina Yarto.** En Santander, droguería de los señores Pérez, Molino y Comp.ª

NOTAS CONSULARES,

CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE

Y

SALIDAS DE CONSUMOS

DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO.

EL ATLÁNTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plaza de la Libertad número, 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

	Pesetas.
Santander.—Un trimestre..	5
Fuera de la capital.—Idem.	5'50
Europa y Antillas.—Idem..	10
Países de la Unión Postal y Filipinas.....	15

TARIFA DE ANUNCIOS.

Cuarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—*Esquelas funerarias*: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; ídem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15; ídem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas, 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales.

Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios.

(Pago anticipado.)

DERECHO MERCANTIL Ó CARTERA DEL COMERCIANTE.

Contiene cuantas noticias interesa conocer á las personas dedicadas al tráfico mercantil, según las prescripciones del Código de Comercio, legislación de aduanas y procedimientos judiciales, con formularios de las diligencias que deben practicarse en los Juzgados y Tribunales por asuntos de comercio; aranceles de los registradores mercantiles, agentes de cambio, corredores de comercio é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de cerca de 300 páginas: precio dos pesetas.

Esta obra se halla de venta en esta imprenta con el 25 por 100 de rebaja para los suscriptores de EL ATLANTICO.—Los suscriptores de fuera de la capital acompañarán al importe el pedido, 10 céntimos por cada ejemplar, por razón del franqueo.

VILLAR, DENTISTA

MEDICO-CIRUJANO

ATARAZANAS NUM. 6, PRAL. IZQDA.

CROMOS PARA ANUNCIOS

Y

ESTAMPAS SAGRADAS.

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA.

Ladrillos refractarios

Se venden de calidad extra á precios reducidos en los talleres de San Martín, de

52 D. EDUARDO L. DÓRIGA,

Santander.

EN EL CENTRO DE LA POblación se alquila una casa y huerta en 6 reales diarios: darán razón en Santa Clara, 8, portería.

SE ARRIENDA

en punto céntrico del pueblo de Liérganes una bonita casa, amueblada, con espaciosas habitaciones y propia para una corta familia. Informarán Cuesta de la Atalaya (calle en proyecto), núm. 1, piso 4.º izquierda.

MEDICO · HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía 22.

DENTISTA

VILLAR, MÉDICO-CIRUJANO.

Y ESPECIALISTA EN

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

49

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de densaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celulóide.

Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedadesde la cavidad bucal.

Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

Precios al alcance de todas las fortunas.

Atarazanas 6, principal izquierda.

NOTA Se colocan dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

Anuncio.—Se halla en esta ciudad, donde permanecerá hasta el 4 de julio, el representante ortopédico del conocido y reputado especialista D. Pedro Ramón, de Barcelona (calle Carmen, 84, 1.º), inventor de los célebres bragueros céntricos-reguladores y aparato oclusor-restrictivo, recomendados por eminentes médicos del país y extranjero, para la curación pronta y radical de toda clase de hernias (quebraduras), por voluminosas que sean. Siendo los únicos en su clase que han obtenido dictamen altamente honorífico de la muy ilustre y Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y de varios centros médicos. Habiéndoles sido concedidos, además, dos Reales Privilegios (patentes de invención por 20 años).

Dicho señor representante va provisto de un muestrario completo de las especialidades de la casa y pueden los pacientes encargarle lo que sea de su gusto ó necesidad; habiendo fijado su residencia en La Gran Europa, Atarazanas, 7, principal, y recibe de ocho á once mañana y de cuatro á siete tarde; además, de once á doce estará á la disposición de los señores medicos que dessen enterarse de la utilidad terapéutica de los citados aparatos.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

Servicio de trenes desde el día 26 de junio de 1890.

SANTANDER A VENTA DE BAÑOS Y MADRID

ESTACIONES.		CORREO Tren n. 60 1ª 2ª 3ª	Expreso discrecional. = Tren n. 50 Viajeros de 1.ª y 2.ª	Mixto discrecional. Tren 1050 1ª 2ª 3ª	Mixto discrecional. — Tren n. 90 Viajeros de las tres clases hasta Bárcena. — 1ª 2ª 3ª
		Tarde.	Tarde.	Mañana	Tarde.
SANTANDER. .	Sal..	1 00	4 55	7 00	6 25
Boó.		1 21	5 12	7 35	6 49
Guarnizo . . .		1 29	»	7 57	7 02
Renedo.. . . .		1 50	5 38	8 35	7 28
Torrelavega. . .		2 15	5 55	9 23	7 58
Viérnoles. . . .		2 22	»	9 33	8 06
Las Caldas. . .		2 35	6 13	9 47	8 19
Los Corrales . .		2 48	»	19 09	8 33
Las Fraguas. . .		3 09	6 39	10 58	8 53
Santa Cruz. . .		3 17	»	11 14	9 05
Molledo-Portolín..		3 27	»	11 31	9 16
Bárcena. . . .		3 44	7 05	12 10T	9 25N
Montabliz. . . .		4 16	7 37		
Pesquera. . . .		4 38	»		
Santiurde . . .		4 52	8 09		
Reinosa.. (F). . .	Lleg	5 19	8 34		
	Sal..	5 46	8 58		
Pozazal. . . .		6 10	9 23		
Mataporquera. .		6 26	»		
Alar (San Quirce)		7 29	10 28		
Palencia . . .		10 08	12 40		
	Lleg	10 26	12 55		
Venta Baños. (F).		Tren n. 14	Tren n 6.		
	Sal..	11 10	1 14		
Valladolid. . . .		12 27	2 40		
Medina.		2 24	4 03		
Segovia.		5 42	6 42		
MADRID . . .	Lleg	9 20M	10 00M		

MADRID A VENTA DE BAÑOS Y SANTANDER

ESTACIONES.		CORREO Tren n. 11 1ª 2ª 3ª	Expreso discrecional. = Tren n. 5 Viajeros de 1.ª y 2.ª	Mixto discrecional. Tren n. 91 1ª 2ª 3ª	Mixto discrecional. — Tren n. 71 Viajeros de las tres clases desde Bárcena. — 1ª 2ª 3ª
		Noche.	Tarde.N		
MADRID	Sal.	7 00	4 25		
Segovia		11 13	7 57		
Medina.. . . .		2 23	10 26		
Valladolid. . . .		4 08	11 41		
	Lleg	5 06	12 38		
Venta Baños. (F.)		Tren n. 61	Tren n. 51		
	Sal..	5 45	12 56		
Palencia. . . .		6 07	1 22		
Alar (San Quirce.		8 41	3 29		
Mataporquera. .		9 42	4 20		
Pozazal.		10 05	»		
Reinosa. (F.). . .	Lleg	10 23	4 59M		
	Sal..	10 50	5 07		
Santiurde. . . .		11 16	5 53		
Pesquera. . . .		11 24	»		
Montabliz. . . .		11 41	»	Mañana	Tarde.
Bárcena.. . . .		12 12	6 21	6 30	4 15
Molledo-Portolín..		12 20	»	6 40	4 26
Santa Cruz.. . .		12 28	»	6 51	4 41
Las Fraguas. . .		12 36	»	7 01	4 55
Los Corrales. . .		12 53	»	7 21	5 17
Las Caldas.. . .		1 10	7 04	7 37	5 35
Viérnoles. . . .		1 18	»	7 46	5 44
Torrelavega. . .		1 35	7 22	8 03	6 11
Renedo.. . . .		1 55	7 40	8 28	6 38
Guarnizo. . . .		2 14	7 58	8 52	7 04
Boó.		2 26	8 06	9 07	7 17
SANTANDER.. .	Lleg.	2 40T	8 20N	9 25M	7 35N

Los trenes expresos núms. 50 y 51 también admitirán los viajeros de 2.ª y 3.ª clase de ida y vuelta dela temporada de baños entre Venta de Baños, Santander y viceversa.

Unicos depósitos en Santander. Confitería Gaditana, Rupalacio, 5 y Muelle, 16.

M.E.C.D. 2017